

Fecha: 14-01-2026
Medio: El Llanquihue
Supl.: El Llanquihue
Tipo: Noticia general
Título: Micromódulo financiado por el Gore terminó como caseta de cobro de estacionamientos

Pág.: 5
Cm2: 493,5

Tiraje: 7.200
Lectoría: 18.600
Favorabilidad: ☐ No Definida

Carlos Ilabaca
carlos.ilabaca@diariollanquihue.cl

La iniciativa debía constituir una herramienta de apoyo para que mujeres de la pesca artesanal en la Región de Los Lagos pudieran desarrollar sus microemprendimientos familiares. No obstante, una fiscalización del consejero Francisco Reyes (PS), en la localidad de Pucatrihue (San Juan de la Costa), reveló cómo los recursos del Gobierno Regional se transformaron en una caseta destinada al cobro de estacionamientos en la playa.

La situación, analizada este martes en la Comisión de Hacienda del Consejo Regional, cuestionó la ejecución de dos programas con similar finalidad: uno que sigue vigente a cargo de la Fundación Chinchihue y otro vinculado a la Fundación Centro Universitario para la Innovación. Cabe recordar que la administración de Patricio Vallespín terminó anticipadamente este último programa, el cual actualmente está judicializado por el Gore con la finalidad de cobrar las boletas de garantía por los fondos no rendidos.

Solo en la provincia de Osorno, en las localidades de Bahía Mansa, Pucatrihue y Maicolpué, la Fundación Chinchihue entregó 14 micromódulos para el procesamiento de alimentos; ninguno de los cuales ha obtenido la resolución sanitaria que les permita funcionar.

USO IRREGULAR DE BIENES

Al menos en 10 de estos casos el permiso continúa en trámite, mientras que respecto a los otros cuatro casos, se detectó que dos de ellos están emplazados en terrenos no aptos; otro fue devuelto por la beneficiaria luego de firmar su renuncia al programa, y el cuarto se utiliza para fines distintos a los acordados.

Según detalló el core, la estructura opera hoy como boletería a la orilla de la playa, luego que el beneficiario original lo cediera en arriendo a una

Micromódulo financiado por el Gore terminó como caseta de cobro de estacionamientos

PUCATRIHUE. Fiscalización de consejero detectó el cambio de destino de estructura, entregada por Fundación Chinchihue para procesar mariscos y que, a la fecha, no cuenta con la resolución sanitaria.

2021

se iniciaron las

postulaciones al programa y apoyar el proceso de formalización de emprendimientos.

empresa de estacionamiento público en la costanera de Pucatrihue. "Lo que estamos solicitando es que todos los que no van a funcionar, incluidos los que hoy día están en evaluación, sean devueltos al Gobierno Regional para un uso eficiente", sostuvo Reyes.

Otra situación vinculada a este programa se detectó en Chiloé. El core Francisco Cárcamo (RN) mencionó el caso de una usuaria de isla Lemuy que ha debido incurrir en gastos para obtener su resolución sanitaria, pese a que —según indicó— el programa debería cubrir dicho ítem.



EL CONSEJERO FRANCISCO REYES CONSTATÓ QUE EL MÓDULO FUE CAMBIADO DE UBICACIÓN Y ARRENDADO.

con las condiciones acordadas, Fundación Chinchihue está en un proceso de enviar cartas para formalizar el retiro de los micromódulos", explicó.

En cuanto a la tramitación de resoluciones sanitarias, Petit puntualizó que existe un tema con las expectativas de los beneficiarios. "Muchos se convencieron de que esto iba a incorporar resolución sanitaria, cuestión que no está en las bases de ese programa", dijo, y añadió que el Gobierno Regional solo se puede hacer cargo de lo convenido formalmente. De esa misma opinión fue la Contraloría cuando analizó los Términos Técnicos de Referencia de los referidos convenios.

DUDAS EN CHILOÉ

El core por Chiloé, Francisco Cárcamo, en tanto, volvió a poner sobre la mesa los problemas que mantienen mujeres de la pesca artesanal beneficiarias del programa de Centro Universitario para la Innovación.

Recordó que este programa comenzó con cuestionamientos ya en 2023, por lo cu-

al incluso se solicitó la creación de una comisión fiscalizadora o investigadora que pudiera detectar las fallas y corregirlas para cumplir con los objetivos suscritos.

Finalmente, a fines de 2024, días antes de culminar su mandato, el gobernador Vallespín decretó el cierre anticipado del programa.

"Lamentablemente nos encontramos con la sorpresa después que hubo una mala ejecución, algunos casos se corrigieron pero hubo muchos casos, los más complejos, en que la tramitación de las resoluciones no se logró por la burocracia y porque el Centro Universitario dejó solos a los usuarios haciendo los trámites, inclusive asumiendo costos personales que no deberían tener porque eso lo consideran los planes de inversión", afirmó Cárcamo.

Desde la DIFOI reconocen que realizan seguimiento a un total de 14 casos en la región. Ante ello, el core Cárcamo solicitó intervenir los casos pendientes. Felipe Petit explicó que el Gobierno Regional mantiene un proceso judicial con

esta fundación desde abril de 2025, con el fin de cobrar los fondos no invertidos, a través de las boletas de garantía.

Sobre ello, la presidenta de la Comisión de Hacienda del Core, Yasna Vásquez (Republicanos), detalló que la Fundación Centro Universitario para la Innovación rindió poco más de \$1.400 millones, de los \$1.500 millones que se adjudicó para ejecutar el programa.

SOLICITUD DE CIERRE

Por su parte, el core Alexis Casanova (RN) solicitó un acuerdo para proceder al cierre de estos dos programas, más otro que ejecuta Codesser.

"He solicitado que el Gobierno Regional termine con estos últimos tres convenios de la vergüenza que hoy día nos han generado una serie de problemáticas producto del engaño del que fueron objeto cientos de familias que creyeron en estas fundaciones y que finalmente varios de los insumos que iban a entregar terminaron en cualquier cosa menos en el fin para lo cual se les entregó el dinero", enfatizó. **CS**

Solicitan informes de tres programas

La presidenta de la Comisión de Hacienda, Yasna Vásquez, confirmó ayer la solicitud formal de un informe técnico y financiero detallado sobre los tres programas cuestionados, ejecutados por Fundación Chinchihue, Codesser y la extinta iniciativa del Centro Universitario para la Innovación. La sesión contó con la asistencia del gobernador regional, Alejandro Santana, y del jefe de la División de Fomento e Industria (DIFOI), Felipe Petit. En concreto, la consejera Vásquez exigió transparentar el listado completo de beneficiarios por cada programa, el grado de cumplimiento real de las metas y la situación financiera de los convenios.